Rafael García

CIUDAD REAL

Enero 10 SÁBADO Año de 1920

El Pueblo Manchego

Año X.—N.º 2.697

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

COMENTANDO

Quienes siempre han sembrado la cizaña del desorden social son los que ahora se asustan de su labor

Desde hace muchos años, día tras día, no han hecho otra cosa varios periódicos que fomentar cuantas falsas ideas de obrerismo fueron puestas en circulación, y más ávidos de conquistar el "perro chico" del lector que de defender ideales, hicieron sonar constantemente el rataplán de la popularchería. Todo alarde de rebelión fué para ellos lícito y á pretexto de defender ideales democráticos, fueron socavando día tras día todos los cimientos del orden social, desde la Religión de la cual se mofaban en sus hojas, sin perjuicio de pedir en vísperas de morir, perdón por sus culpas terrenas, hasta el Ejército, siempre por ellos combatid osolapadamente, aun cuando le rindiesen hipócrita pleitesía en cuanto sonaba ruido de espuelas ó de sables.

Colecciono desde hace muchos años cuanto ha sido publicado en esos diarios, y podría publicar millares de artículos demostrando la verdad de mis afirmaciones; pero no es necesario por estar en la conciencia de todos cuantos me leen. Ellos han sido quienes han ido hacinando el material inflamable productor del actual incendio social ellos quienes han sembrado la cizaña de desorden que ahora fructifica vigorosa, y al cabo de tantos años de hacinar combustibles y sembrar cizañas, comienzan á plañir cuando ven que las llamas invaden su casa y la cizaña crece en su campo.

* * *

Sin ser republicanos, para poder gozar de todos los favores de la Monarquía, adulaban á las masas republicanas: sin ser ateos, para poder disfrutar de todos los diezmos y primacías, fomentaban toda emancipación de conciencia; sin ser socialistas, para poder saborear todas las dulzuras de la burguesía gobernante, mantenían latente toda rebeldía proletaria; sin ser nihilistas, para ampararse en los Códigos cuando les hacía falta, predicaron siempre indultos y lenidades; sin ser otra cosa que egoistas consagrados tan sólo á su negocio, aparentaron vivir sirviendo ideales altruístas. Y así, día tras día y año tras año, fueron destruyendo poco á poco los fundamentos sobre que descansaba el orden social, sin pensar que la masa española no estaba aún capacitada para recibir las modernas conquistas de la democracia. El Jurado, implantado antes de tiempo, no fué otra cosa que entronizamiento de la impunidad; el matrimonio civil no sirvió para otra cosa que para fomentar el vicio; el laicismo escolar fué pretexto para desterrar el Catecismo con sus Obras de Misericordia; el societarismo implantado sin preparación educativa se convirtió bien pronto en instrumento de ruin política; el libre pensamiento proclamado un día y otro día sin antes enseñar á saber pensar, se confundió con la libertad de divulgación anarquizante, y poco á poco, y tal vez sin darse cuenta, fueron destrozando toda la tradición castellana. Todo ello por supuesto, empleando procedimientos de fariseo. A la misma hora en que vociferaban contra la corrupción electoral recibían la merced de unas cuantas actas regaladas en bandeja de plata y en el mismo momento en que protestaban del nepotismo, abrían camino a sus nepotes; cuando imponían á los demás el allanamiento á las exigencias obreras, se defendían heroicamente contra las demandas de sus operarios; en los días en que predicaban piedad, perseguían con saña á quienes les atacaban, y jamás, en toda su vida, hicieron otra cosa que realizar lo contrario de lo defendido en sus plumas.

—

La Guardia Civil era para ellos cruel y sanguinaria; la policía, según sus escritos, era instrumento de venganzas ruines; la justicia, á juzgar por sus palabras, no servía más que para atropellar á los obreros; las autoridades, no tenían más misión, y así lo divulgaban á diario, que amparar los desmanes de los patronos; el Ejército estaba, según sus palabras, deseoso de ejercer sangrientas represiones; el clero no era otra cosa, juzgando por sus teorías, que un elemento retrógado, de oscurantismo sin igual; la Religión; según se desprendía de sus escritos, no servía para otra cosa que para dar medios de vida á holgazanes servidores de la política reaccionaria... ¡Y así, en todo cuanto representaba elemento coactivo, material ó moral!

En cuanto era detenido un alborotador, un revoltoso, un sospechoso, era escrita la palabra atropello, quienes promovían tumultos, debían ser excarcelados al momento pues si no, eran emprendidas violentas campañas; cuando alguna autoridad quería ser enérgica, le salían al paso con diatribas de subido tono; y siempre, siempre, no hicieron otra cosa que fomentar toda licencia y amparar todo libertinaje, como si su misión no fuese otra que producir el relajamiento de todos los vínculos sociales, al amparo de la lenidad.

¿Cómo no habían de producir efecto veinte años seguidos de esa propaganda? ¿Cómo no iba á entronizarse el imperio de la multitud díscola, ineducada é irresponsable, si todo freno fué suprimido, y toda licencia tolerada? ¿Cómo iban á tener autoridad los encargados de ejercerla, si á las autoridades les fueron quitando poco á poco todos sus prestigios y todos sus medios de acción fueron cohibidos?

Maura y Cierva eran asesinos Weyler era una hiena sanguinaria, el Gobierno que supo reprimir los "sucesos de agosto" no era otra cosa que una tiranía ... ¡cada autoridad que aplicaba la ley y restablecía el orden, un déspota! Ante mis ojos tengo los artículos escritos en esos diarios glorificando a los directores del movimiento ogosto, y al leer la campaña que esos diarios hicieron para llevarlos del presidio al Parlamento... ¿cómo no me ha de producir sorpresa el ahora no comprendan que ellos, y sólo ellos son los responsables de cuanto está sucediendo?.

Es muy difícil destruir la verdad, y la verdad es esa. Ya está el fuego en sus casas, y la cizaña en sus campos. ¡No culpen nadie más que a ellos mismos! Ellos y no otros, son quienes los haces amontonaron y sembraron la cizaña,

¡No es justo que riesen mientras ardía la casa ajena y ahora lloren al ver arder la propia!

JUAN DE ARAGÓN

Lea usted en cuarta plana diversos originales de interés.

Los militares y las tarifas ferroviarias

Entre los militares y marinos se han suscitado discusiones desde que se habla de una nueva elevación en las tarifas ferroviarias.

Según un contrato celebrado en tiempos del general Luque, el cual, justo es decirlo, hizo esta obra beneficiosa para el elemento armado, las compañías que se detallan en un listín que acompaña al talonario de vales de los carnets militares, se obligaron á facilitar pasaje á los militares de mar y tierra, al precio de 0,03 pesetas kilómetro de recorrido en primera clase y 0,0225 en segunda, más el diez por ciento para el Tesoro.

Cuando tuvo lugar el primer aumento de precio en las tarifas, las compañías aumentaron los de pasaje de militares caprichosamente, faltando al contrato y sin prévia consulta á la parte interesada por medio de su representante, el ministro de la Guerra.

Y como ahora se trata de un nuevo aumento y al efectuarse el primero no hubo más que alguna protesta aislada, que las compañías resolvieron á su favor, como es natural, los militares desean saber si están obligados á soportar la nueva subida ó deben atenerse á los precios reglamentados en sus carnets, que son precios oficiales no modificados por otra disposición oficial.

No eluden los generales, jefes y oficiales el pago de las cargas que les correspondan pero necesitan saberlo oficialmente y no por caprichosas disposiciones de las mismas empresas ferroviarias.

Agotadas nuestras existencias de papel y en espera del repuesto que por el desbarajuste de los transportes no sabemos cuando llegará, pues las consignaciones de Tolosa para Ciudad Real resultan más premiosas que las procedentes de la Polinesia, nos vemos en la precisión de reducir temporalmente las dimensiones de nuestro diario el cual recobrará su normal superficie tan pronto nos sea posible.

GOBIERNO CIVIL

LA LANGOSTA

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me comunica con fecha 22 de Diciembre la Real orden siguiente:

«Ilmo. Sr.: Siendo indispensable que la campaña de otoño é invierno, contra la plaga de la langosta, se realice de un modo enérgico en todas aquellas provincias que se hayan infectadas del germen, á fin de obtener de ella su másima eficacia y conseguir la atenuación de de la plaga hasta donde sea posible, se hace preciso que los trabajos de roturación practicados con este objeto y que en la misma época de años anteriores dieron tan buen resultado, se lleven á cabo en el actual con gran escrupulosidad, y consiguientemente,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que los Gobernadores Civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zaragoza, manifiesten si las Juntas Locales cumplen con toda exactitud lo dispuesto en la vigente ley de Plagas del Campo de 21 de Mayo de 1906, sobre roturación de los terrenos invadidos, para en su defecto proceder enérgicamente contra los que así no lo verifiquen, aplicándoles sin atenuación las penalidades en que incurran; y

2.º Que se exija á las precitadas Juntas Locales de los términos invadidos la formación de los presupuestos que determinan los artículos 70 y 71 de la referida ley, para el caso en que los propietarios no hagan por su cuenta las operaciones de extinción, que deben haber comenzado el día 1.º del mes actual, según ordena el artículo de la misma ley».

Lo que se publica en este «*Boletín oficial*» para su más exacto cumplimiento.

Ciudad-Real 5 de Enero de 1920.—El Gobernador.

Francisco Barea.

EL GOBIERNO FUERTE

UN BUEN MINISTRO

Sin temor á interpretaciones torcidas continuaremos especificando qué políticos, en nuestra opinión, deben colaborar con el Sr. Maura en el *Gobierno fuerte* que el ansia común y la salvación del pueblo español exigen de consuno.

¡El señor Cierva!

Tiene el Sr. Cierva muchos y muy encarnizados enemigos. Tan encarnizados y tan poco escrupulosos al elegir las armas con que le combaten, que aun la virulencia y desaprensión de su odio iducen, convencen á dudar de la pureza de los motivos que lo inspiraron y lo mantienen. Es obvio, pues, que será combatido el Gabinete en que forme Cierva, como lo fué el último, presidido por Maura, no bien se constituyó. Recuérdese la huelga de los empleados de Teléfonos. Mas son pocos en número y en peso los enemigos del Sr. Cierva, en comparación con los secuaces que le siguen y los entusiastas que le admiran. Es sin duda, enorme la masa de opinión que asiste. Se le pinta como encarnación de la severidad implacable en el Poder. Y sus partidarios cultivan (quizás no con todo acierto) ese mito. Muchos de los males que aquejan á España son debidos, evidentemente, á las lenidades suicidas, al desprestigio y debilidad de la mayoría de sus hombres públicos y de sus coparticipes en los varios Poderes. ¿Cómo estrañar se haya abierto paso la estimación de que un Gobierno inexorable recorrería la primera etapa de la solución de nuestros problemas interiores? ¿Cómo extrañar, particularmente, que cuando las lenidades llegan hasta consentir la impunidad, y la impunidad de los delitos cometidos se convierte en semilla de coaciones, desórdenes, ataques á la propiedad y aun *asesinatos*, por centenares: se pueblen las filas de los ciudadanos que claman por el vigor gubernamental, y por la firmeza en la represión, y que se alínean tras el adalid granítico, presunto representante de la política de energía y de represión?

El fenómeno es perfectamente explicable, es... fatal en el sentido de *necesario*; y podría ser fatal, en el sentido de dañoso para el Sr. Cierva.

Arbitraria é injustamente dañoso para el Sr. Cierva. Porque el Sr. Cierva sabe aliar con la energía el tacto. Sabe que los conflictos actuales no se parecen siquiera al del viejo bandolerismo andaluz, que no se trata de acorralar bandidos, sino de resolver un problema social, cuyas últimas manifestaciones, sí, son la alteración de la paz pública, el robo y el asesinato, pero que impone la distinción entre el delincuente vulgar y los que, ó engañados, ó por la exaltación de sus ideas avanzadas... ó por el hambre, se colocaron al margen de la ley, ó se mueren en los límites de la legalidad, los cuales requieren especial terapéutica.

Las exageraciones de este linaje, en las que el Sr. Cierva cuida escrupulosamente no incurrir, desorientan á la opinión; contribuyen á que se fíe el remedio total en el uso de la fuerza, con olvido de lo que la justicia demanda de muchos y la caridad de todos; y reducen á cuestión de orden material, lo que además, y principalísimamente, es dolencia social, riada de arbitrariedades, de desenfrenos concupiscentes, de egoísmos feroces, de materialismo..., de ausencia del espíritu cristiano. Y ¡cuenta que los enfermos y anegados no moran sólo bajo las tiendas sindicalistas ó simplemente obreras, sino también en las patronales y capitalistas!

El señor la Cierva, el auténtico y real señor Cierva, no el incono que han torneado algunos de sus entusiastas... platónicos generalmente y no adscritos á organizaciones ciervistas; el señor Cierva, decimos, en el ministerio fuerte, que el país necesita, trabajará con extraordinario provecho. Por su talento privilegiado, por su cultura, por su advertida experiencia, por su laboriosidad pasmosa, por su preparación múltiple, en cuarquier cartera haria labor fecúnda. Su pasado abona este futuro. En gobernación, desde 1907 á 1909, en Guerra más tarde, llevó a cabo reformas útiles y copiosas; aún en Hacienda, desde abril á julio últimos, breve y borrascoso período, logró el éxito del empréstito.

El señor Cierva, a nuestro juicio, ha de ser uno de los pilares del Gobierno necesario...

De «El Debate»

Servicios prestados por la guardia municipal

Recortamos del "Boletín de la Estadística Municipal" correspondiente al mes de Diciembre.

Detenciones	
Por heridas..............	6
Por hurto y robo..........	»
Por sospecha de id..........	»
Por estafa	»
Por orden superior.........	»
Por desacato..............	»
Por escándalo.............	4
Por cometer actos deshonestos	»
Auxilios	
A varias autoridades..	»
A particulares	»
En la Casa de socorro......	»
En farcias..............	»
En casos de incendio.......	»
Criaturas extraviadas	
Niños................	1
Niñas................	»
Reconvenciones por infringir las ordenanzas municipales	
Personas..............	4
Tranvías..............	»
Automóviles............	»
Bicicletas.............	»
Coches de punto..........	»
Carros................	»
TOTAL GENERAL....	15

Como verá el lector entre ocho números que componen la Guardia municipal, han realizado en todo el mes de Diciembre 15 cosas; de donde resulta si las matemáticas no mienten, que cada guardia ha efectuado al mes ¡UN SERVICIO Y MEDIO! Esto es trabajar y lo demás ganas de presumir.

Bien es verdad que si nosotros quisiéramos corregir la estadística preinserta podíamos hacer el siguiente cuadro para que cada guardia se apuntase los servicios efectivos que hubiera realizado:

Tabernas visitadas........	»
Sombrereros dados á los concejales	»
Servicios particulares prestados á los mismos..........	»

Etcétera, etcétera etcétera.

Aunque esto es dolorosamente exacto los concejales, algunos de ellos por desgracia se oponen á la amortización de la vacante de inspector jefe de los *alabarderos*.

¡Ande la francachela!

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológica del Instituto:

Máxima, 11,8 sobre cero.
Mínima, 0'4 bajo idem.
Evaporación, 6'0
Dirección Oeste.
Fuerza calma.
Cielo niebla.
Recorrido, 165'0

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

En Zaragoza han sido fusilados hoy siete artilleros

Milans del Bosch dictará hoy un bando declarando á Barcelona en estado de sitio.—Se concederán pensiones á las familias del oficial y sargento asesinados.—Sus cadáveres son envueltos en la bandera Nacional.—Comedores para los soldados.—El impuesto de utilidades y las tarifas ferroviarias.—El señor Graupera, gravísimo.—Fallecimiento del señor Lillo.—Un motín en la provincia de Cáceres

El día en Madrid

Madrid 10 (De madrugada)

Circulan rumores contraditorios sobre los sucesos de Zarageza.

Sa fantasea extaordinariamente sobre el origen y proporciones de la rebelión.

El movimiento como telegrafié ayer se inició á las tres de la madrugada.

Se ha dicho sin que hayamos podido comprobarlo que los sediciosos sacaron dos cañones á la calle.

Para la represión se utilizó á la Benemérita.

La guarnición de Zaragoza estaba minada por las propagandas de Checa el cual según se asegura tenía confidentes y agitadores en todos los cuarteles.

Las propagandas bolchevistas habían prendido principalmente entre los cabos muchos de los cuales estaban comprometidos á secundar la sedición.

Los sargentos se han mantenido leales negandose á las seducciones de los sindicalistas.

Lo que dice Villalba

El ministro de la Guerra dice que la rebelión ha sido un hecho aislado lamentable pero sin ramificaciones en los demás cuarteles en cuyas clases y soldados no se ha resentidola disciplina lo más mínimo.

Entre los artilleros leales y los sediciosos se trabó un violentísimo tiroteo.

Una bomba en Madrid

En la calle de Magallanes fué hallada una bomba con la mecha encendida.

Apagada ésta pudo evitarse la explosión.

Acuartelamiento

En Madrid estan acuarteladas las tropas.

En provincias se han adoptado rigurusas precauciones.

Fallecimiento del Sr. Lillo

En Valencia ha fallecido el patrono Sr. Lillo víctima de ¡uno de los últimes atentados.

Un motín

En Torrecilla (Cáceres) se amotinó el vecindario viéndose obligada á cargar la guardia civil.

Hay muertos y herides.

Tranquilidad

Las últimas noticias de Barcelona acusán tranquilidad.

Se espera con inpaciencia la llegada del General Milans del Bosch.

El Sr. Graupera

El estado del presidente de la Federación patronal es desesperado.

Senado

El ministro de Justicia se ocupa de los sucesos de Zaragoza, reprobando duramente la actuación sindicalista,

El Sr. Gonzalez Echavarri propuso constara en acta el sentimiento de la cámara por la muerte del oficial y sargente asesinade s en la capital de Aragón,

El Sr, Mayol interviene pidiendo se active la aprobación de los proyectos sociales proponiendo se habilite el sábado y lunes para que avance la discusión de las tarifas ferroviarias.

Congreso

El presidente del Consejo relata en iguales términos que la nota oficiosa publicada en la prensa, los sucesos desarrollados en Zaragoza.

El Sr. Dato pronuncia un discurso de levantados tonos patrióticos en defensa del orden social, amenazado por la ola de la anarquía,

Dedica un recuerdo cariñoso á las víctimas sacrificadas en defensa del orden, y promete su apoyo incondicional al Gobierno para reprimir el desbordamieuto de las pasiones.

Igual apoyo prometieron los demás sectores de la Cámara, incluso Cambó, quien afirma que si el Gobierno siente vacilaciones debe abandonar inmediatamente el banco azul.

Después continuó la discusión del proyecto de utilidades

Consejillo

Terminada la sesión celebraron los ministros un breve cambio de impresfenes.

Madrid 11-5'0 m.

"El Debate"

Acusa al Gobierno de pusilanimidad y dice que es hora ya de formar un Gabinete fuerte capacitado para restablecer el orden público, seriamente amenazado y solucionar los problemas sociales,

"A B C"

Atribuye á los Gobiernos precedentes las sublevaciones ocurridas y las que puedan ocurrir.

No se puede atajar la anarquía mientras Pestaña y Seguí continúen refrendando indultos y amnistías,

«El Sol»

Publica una interesante información de su corresponsal en Zaragoza, el cual ha venido á Madrid y ha hecho las siguientes manifestaciones:

Anteanoche antes de estallar la sublevación en el cuartel del Carmen, Checa seguido de un grupo de sindicalistas recorrió las Redacciones de los periódicos locales invitando á los obreros tipógrafos á abandonar el trabajo.

Avisada la policía acudió un teniente de Seguridad y varios números no logrando detenerlos por haberse escabullido.

La policía se dirigió al Cuartel del Carmen encontrándose en la puerta á un soldado con tercerola el cual manifestó á la fuerza que dentro había estallado una sublevación.

Una vez sofocado el movimiento acudió al cuartel del Carmen el Capitan Generel interino Sr. Serra quien dictó ordenes oportunas para la persecución y captura de los nueve artilleros desaparecidos.

Detenciones

La policía secundando órdenes de la autoridad militar ha detenido a los sindicalistas Antonio Deminguez Oscar Rodriguez y al teniente alcalde republicano don José Masipe,

Otros datalles

A las nueve de la mañana se reunió el consejo de Guerra dictando varias sentencias de muerte, las cuales seguramente habrán sido ejecutadas ya.

Fuerzas de la Benemérita patrullan por las calles. La normalidad es completa.

El sindicalista Checa, jefe del movimiento muerto en la refriega tenia un puesto de periódicos en el paseo de la Independencia,

Fusilamiento

Esta mañana se cumplió el terrible fallo del Consejo de Guerra, siendo fusilados los cabos Godoy y Galvez, el corneta Pelegrin ¡y tres soldados apellidados Oleva, Muñoz, Outeila, y Peña

Godoy era el hombre de confianza del sindicalista Checa.

Barcelona en estado de sitio

Apenas llegue á Barcelona el capitan general Sr. Milans del Bosch se publicará íntegro su famoso bando declarando a la ciudad en estado de sitio.

El Gobierno le ha conferido atribuciones ilimitadas.

Milans del Bosch habrá llegado á Barcelona a las nueve de la mañana pues como es sabido salió de Madrid en el expreso de las seis de la tatde.

El Obispo de Segovia

Hace unos días publicaron los periódicos la noticia de que el actual obispo de Segovia iba á ser elevado al arzobispado de Valencia,

Nos ha dicho Su Ilustrísima, al llegar al Senado, que no tenía la menor noticia del supuesto nombramiento.

Al cerrar

Madrid 8 4'50 t.

Fusilamiento

El Subsecretario de la Presidencia dijo á los periodistas que esta mañana habían sido fusilados el cabo y los seis soldados comprometidos en la sedición que se registró la noche anterior.

No dió dió detalles de la ejecución, que posee el ministro de la Guerra al que se le comunicó en extenso telegrama.

Protesta

El Presidente del Consejo Sr. Allendesalazar recibió la visita de los diputados y Senadores de Valencia, los cuales en representación de todos los patronos de aquella capital levantina, formulaban la más enérgica protesta por la indefensión en que se dejaba á aquelles en los constantes atentados por parte de los sindicalistas.

El Sr. ¡Leygori, pidió la supensión del Jurado mientras duren las actuales circunstancias.

El Presidente le contestó que el Gobierno estudia con todo detenimiento y pone en práctica la adopción de medidas que garantizan la vida de todos los ciudadanos, para la cual tambien se necesita el apoyo de todos los elementos, á fin de robustecer la autoridad.

De Asturias

OVIEDO.—La cuestión social en Gijón se agudiza. Ha sido detenido Manuel San Martín y otro obrero, como presuntos autores de los disparos hechos á los del Sindicato católico.

Naufragio

SANTANDER.—Comunican de Santoña que á la vista de aquel puerto ha naufragado un barco de pequeño tonelaje, ahogándose cuatro de sus tripulantes.

Eza

Esta mañana ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado

el señor Vizconde de Eza, que ha regresado del Congreso de trabajo celebrado en Washington. Le dió referencia exacta de los trabajos llevados á cabo por la representación española y de sus futuros resultados.

Honores y recompensas

El ministro de la Guerra Sr. Villalba, ha confirmado que en Zaragoza reina absoluta tranquilidad. Se propone conceder recompensas á los sargentos y clases del Regimiento, donde se registró la sedición, y que más se distinguieron en el restablecimiento de la disciplina.

Los cadáveres del oficial y sargento asesinados, serán envueltos en la bandera española y piensa el ministro presentar el oportuno proyecto de Ley para que á sus famíliss les quede pensión, como si hubiesen muerto en campaña.

Además se estudia el medio práctico de habilitar comedores de tropa para mejorar en lo posible la condición del soldado.

Banquete

Los oficiales del batallón de las Navas han ofrecido hoy un banquete al Subsecretario de Guorra antiguo compañero do aquella oficialidad, reinando el mayor entusiasmo.

Tranquilidad

En Madrid la tranquilidad es absuluta.

Denuncia

El director del Banco de Vizcaya D. Julio Collado ha presentado una denuncia contro un individuo cuyas iniciales son E. M, que tenía depositada la cantidad de 60.000 pesetas y que la cobró en San Sebastián y luego volvió á hacerla efectiva en Madrid.

Registro

Telegrafian de Zaragoza diciendo que la policía trabaja activamente. Se ha practicado un registro en la casa de la novia del cabo Godoy encontrándose proclamas y documentes comprometedores.

También ha sido detenido un hermano de la novia complicado en el suceso.

Ecos de sociedad

Los que viajan

—Ha regresado á Calzada don Pedro Serrano Cañas.

—Se encuentra en esta don Juan Manuel Infante, de Alhambra.

—Han marchado á Madrid los estudiantes Dámaso López Ayala, don Francisco Colás, don Ignacio López, don Felipe Fernández don José González y don Pedro Piedra.

—Ha llegado de Madrid, don Salvador Pujol, comandante de Artillería, acompañado de su distinguida familia.

—Se encuentra en esta don Francisco Yebenes, diputado provincial.

—Para Madrid ha salido don José Balcázar catedrático del Instituto.

San Alfredo

El día 12 celebrarán su fiesta onomástica los señores Badía, Ballester, Aranda, Montoro, y Pérez Pastor.

Necrología

En Manzanares ha fallecido cristianamente don Jerónimo Pedrero, hermano del canónigo don Alfonso á quien como á su distinguida familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Aspectos de la ciudad

Registro civil

Inscripciones de ayer:

Defunciones.—Miguel Díaz Briñas (Hemorragia cerebral), José Linares Márquez (Bronquitis).

Nacimientos.—Estrella Torregrosa Romero, Purificación Parra Ferrer, Francisco Aceña Rodriguez, Manuel Lopez Pérez.

Matrimonios.—Benito Moreno y Novillo con Mercedes Roldán Ruiz.

La guarnición

El Excmo. Prelado ha contribuído con 250 pesetas á la suscripción abierta para regalar la bandera al Regimiento de artillería que guarnecerá esta plaza.

Teatro Circo

Mañana Domingo, grandes funciones de cine, con el estreno de la sensacional serie «La Bala de Bronce», película de gran interés de la que se proyectarán cada día dos jornadas, constando cada una de 1000 metros.

También se proyectarán otras cintas de gran interés y gracia.

Crónica de sucesos

Las pesetas de Narcisa

A la vecina de Almadén, Narcisa Pérez le sustrajeron del cajon del mostrador del despacho de vinos que tiene en dicho pueblo la cantidad de 225 pesetos; para lo cual los «cacos» emplearon una manta con la que envolvieron á Narcisa sin que esta pudiera conocer á los discípulos de Monipodio.

El Juzgado practica las oportunas diligencias.

De guarda á guarda

Angel Sánchez Martin, de 25 años de edad, casado, natural de Torre de Juan Abad, guarda jurado de la finca denominada "Torres", fué agredido por otro guarda jurado Santos García Navarrete al intentar acercarse á éste que acompañaba á unos cazadores furtivos que estaban de cacería en la finca encomendada á la custodia del primero.

Angel huyó, pero no tan aprisa que Santos no pudiera dispararle, aunque afortunadamente sin hacer blanco.

El herido fué curado por el médico de la localidad, apreciándole una herida inciso contuso, de seis centímetros en el pariental derecho.

El agresor se dió á la fuga, siendo detenido y puesto á disposición del Juez Municipal.

Noticias generales

Anuncio

Se necesita un buen bodeguero, casado y con buenas referencias. para Bodega de Exportación.

Para las ofertas dirigirse á la casa de Agapito Balmaseda, en Malagón.

Molino aceitero

Queda abierto al público el que posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto á la Fábrica del gas.

Molino aceitero

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de don Luis del Rey, lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

Pastos

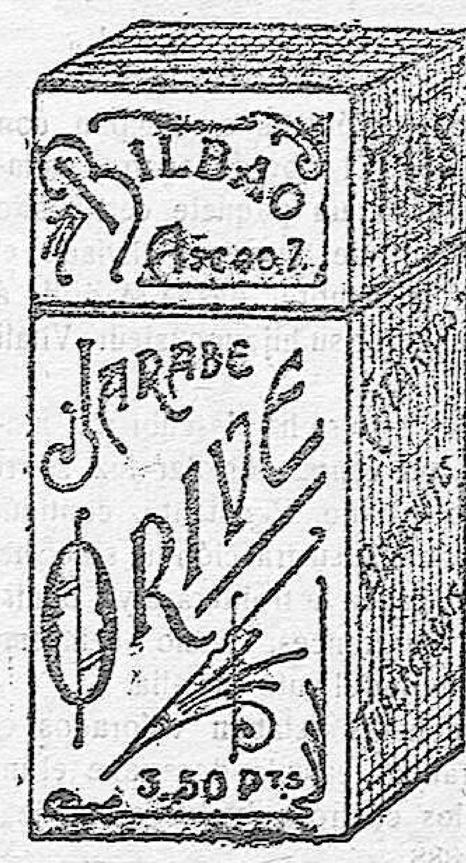
Se arriendan pastos para ganado cabrío, en la dehesa del Retamar, la cual se halla á dos kilómetros de la estación del Emperador, linea Madrid, Ciudad-Real. En dicha dehesa además de los abundantes pastos inmejorables para ganado cabrío, existen varios abrevaderos además de cruzarla en su mayor longitud el arroyo de su nombre.

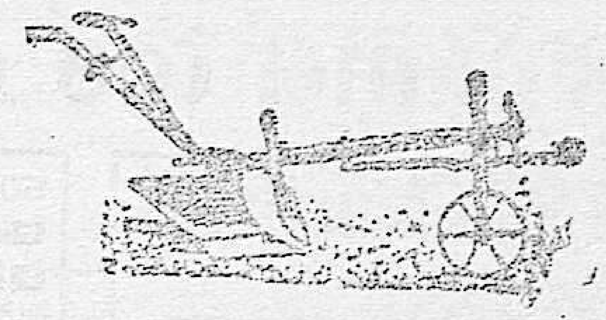
Para tratar, con D. Nazario Simancas en Malagón (Ciudad Real).

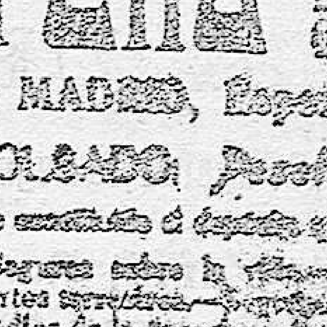
Se vende

un landó de cuatro asientos en buen estado de conservación, con tronco de caballos y guarniciones completas.

Darán razón en esta capital, calle de los Reyes, núm. 13.







DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de la provincia

Puertollano

POR LOS NIÑOS AUSTRIACOS

El día 6, festividad de los Santos Reyes después de la misa parroquial, se hizo la colecta para la redención de esclavos. Al medio día, en el piso bajo del pabellon que tiene el Círculo de Recreo en el paseo, varios jóvenes distinguidos de esta vilia, obsequiaron á *320 pobres*, ancianos y niños, de ambo sexo, con un abundante y bien condimentado almuerzo, que bendijo previamente y al que asistió el S.. Cura Párroco, consistente, en un plato de carne, otro de pescado, con su correspondiente pan, vino y postres, servido todo por 22 elegantes y simpáticas señoritas, las que fueron obsequiadas después de terminada la comida, con un banquete en el Hotel Castilla, acompañadas de alguno de sus padres y otras personas de respeto —A las diez de la noche, la junta Directiva del citado Círculo, invitó á los socios, al gran concierto que habían de ejecutar el gran pianista y profesor del Conservatorio por oposición D. José Cuviles y el célebre violinista de la Filarmónica, Sr. Fernandez Ortiz.

El numeroso y selecto auditorio, quedó satifechísimo y aplaudió constantemente á los célebres y simpáticos artistas. No hubo baile.

Moslanza

SINDICATO AGRICOLA CATOLICO

En Junta general celebrada en primero de año para la elección de nueva junta Directiva, el señor Secretario dió lectura á la memoria del ejercicio del 1919, de ingresos, gastos, compras en común y cuantas gestiones se han llevado á efecto por la Directiva para mejorar el estado económico de los asociados.

Y dirigida que les fué la palabra por los señores Presidente y Conciliario alentándoles á la asistencia y al exacto cumplimiento de los Estatutos porque se gobierna dicha entidad, quedó constituida la Directiva en la forma siguisnte:

Presidente.—D. José Yague.
Conciliario.—D. Franco Nieto.
Vicepresidente.—D. Juan Vallejo.
Secretario.—D. Antonio Mora.
Vicesecretario.—D. Segundo Hidalgo.
Tesorero.—D. Ignacio Ruiz.
Vicetesorero.—D. Manuel Pedrero.
Vocales.—D. Eloy Pedrero, D. Moisés Rodriguez y D. Olegario Ruiz.

DE MADRID A PARIS

—

Robo de cuatro collares de perlas

Todos los periódicos se ocupan con gran extensión del robo de cuatro collares de perlas, de un paquete certificado que contenía 15 de aquéllos, enviado el día 24 de Diciembre, desde Madrid, á M. Menasche por su hijo monsieur Vitali Menasche.

Hasta ahora no se ha descubierto ningún hecho que venga a arrojar luz sobre este suceso extraño. Por tanto, continúa ignorándose si la sustracción ha sido hecha en España, en la frontera ó ya dentro del territorio francés, como asímismo quien pueda ser el autor de ella.

Los 15 collares estaban valorados en 700.000 francos, calculándose que el importe de los cuatro robados asciende á unos 182 888.

«Le Petit Bleu» publica una información hecha entre los grandes joyeros de París.

«El asunto —dice el periodico—parece un poco rocambelesco, y, sin embargo, los joyeros están de acuerdo al reconocer que el envío es completamente normal, porque la remesa de joyas de gran valor no se hace en valores declarados, pues hasta estos últimos días no se admitía declaración de valores superiores á 10.000 francos. Los riesgos de pérdida ó robo están generalmente asegurados. Ninguno de los grandes joyeros conocía ni visitaba á Vitali Menasche».

Con caracter provisional y en tanto encontramos local adecuado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.

BANCO DE ALBACETE

El consejo de administración del BANCO DE ALBACETE convoca á sus acionistas para el día 18 del mes actual á las cinco de su tarde y en el domicilio social á Junta General para someter á su aprobación la Memoria, Balance y distribución de la cuenta de utilidades de 1919. Hasta el día 14 del presente mes podran depositarse en la Caja del Establecimiento las acciones ó resguardos de otra entidad bancaria que justifique la posesión de las mismas, entregandose como reguardo una tarjeta que acredite el derecho á la tenecia.

Albacete 7 de Enero de 1920
El Secretario del Banco,
FRANCISCO RODRIGUEZ.

Homenaje á los marinos de Santiago y Cavite

La Comisión organizadora de este homenaje ha visitado en estos días a los infantes D. Carlos y D. Fernando, a varios ministros, a las personas que constituyen el Comité de honor y a los directores y presidentes de distintas entidades bancarias y sociales, y de todos ha recibido muestras de adhesión y cooperación que muy rendidamente agradece.

Proseguirá sus visitas de propaganda en los días venideros, á la vez que, secundada por importantes personalidades de muchas capitales de provincia, continúa organizando las Subcomisiones que han de promover la suscripción en toda España entre los elementos civiles.

Al propio tiempo, y por iniciación del Excmo. Sr. D. Crescente García San Miguel, se ha presentado y tomado en consideración en la Alta Cámara una proposición de ley para que se conceda una subvención de 50.000 pesetas al citado homenaje. El Gobierno ha acogido favorablemente esta iniciativa, y todo hace esperar que el valioso é imprescindible concurso del Estado no faltará á esta obra de justicia y de patriotismo. Estamos seguros de que no se negará á ella ningún elemento de nuestras Cortes.

De América y Filipinas recibe la Comisión frecuentes cartas de cooperación y aplauso.
